

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
E. ELECTRANS S.A**

Señor  
PRESIDENTE DE LA COMPANIA DE TRANSRORTE PESADO "EL ESTADO  
ELECTRANS S.A."

Presente:

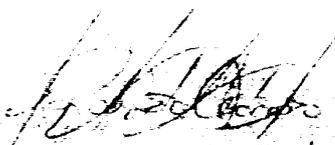
En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por La Compañía de Transporte Pasado "El Estado Electrans S.A.", debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al periodo de enero a diciembre del año 2007 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada da los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la junta de Accionistas , y con las leyes vigentes del país .

Las cifras presentadas en los estados financieros por el ejercicio del año 2007 son las que constan en el balance del respectivo año.

En este periodo, LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "ESTADO ELECTRANS S.A.", ha cumplido con las obligaciones tributarias el haber declarado al servicio de rentas - SRI, los diferentes impuestos vigentes.

Efectuada la revisión del balance general y estado de resultados preparados por la gerencia de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2007.

  
COMISARIO

